

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria Pública para la constitución de una Lista de Reserva de **TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE PRODUCCIÓN TÉCNICA** para Contrataciones Temporales en AUDITORIO DE TENERIFE, una vez efectuada la Calificación de la prueba Teórico-Práctica, conforme a las Bases NOVENA y DÉCIMA de las que rigen la Convocatoria, la Comisión de Selección ha acordado otorgar las siguientes Calificaciones, considerándose Aptos/-as aquellos/-as aspirantes que hayan obtenido al menos 3 puntos en la puntuación total:

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
78****43N	MORALES ACOSTA	ADRIÁN	3,012
78****45V	NÚÑEZ VIERA	AYOSE	4,140
54****24H	PÉREZ MARCHENA	EVER MANUEL	NO CALIFICADO (Art. 23.2 CE; Art. 78 EEP; Base NOVENA; Hoja de Instrucciones)
16****44C	CRESPO JUBERA	MARÍA	NO PRESENTADA
54****24H	DÍAZ O´SHANAHAN	FLAVIA	NO PRESENTADA

En aplicación de lo dispuesto en la Base DÉCIMA de las que rigen la presente Convocatoria, se establece un plazo de tres (3) días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio, para que, en su caso, los/las aspirantes soliciten, a través del Correo Electrónico: convocatorias@auditoriodetenerife.com, la revisión de sus ejercicios.

Asimismo, se convoca a los aspirantes que han superado la Prueba Teórico-Práctica para la realización de la entrevista personal que tendrá lugar el día 5 de abril de 2023, en la Sala VIP del AUDITORIO DE TENERIFE, con arreglo al siguiente horario:

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	HORA
78****43N	MORALES ACOSTA	ADRIÁN	12:00
78****45V	NÚÑEZ VIERA	AYOSE	12:15

La recepción de los aspirantes se realizará en la entrada a las Oficinas del AUDITORIO DE TENERIFE a la que se accede por el Parking y los mismos deberán acudir correspondientemente provistos de sus respectivos DNI/NIE o Documento equivalente.

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, se comunica a los aspirantes que no es obligatorio el uso de la mascarilla. No obstante, se apela a la





responsabilidad individual, solicitando a los candidatos que, si padecieran síntomas compatibles con la COVID-19, hagan uso de aquella para acceder al AUDITORIO DE TENERIFE.

Los aspirantes podrán dirigirse al AUDITORIO DE TENERIFE a través del Correo electrónico: convocatorias@auditoriodetenerife.com, para obtener toda la información necesaria relativa al Proceso Selectivo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

VºBº PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Don Jorge Jonás Cabrera Ortiz

Doña Ángeles Sáez González

